

En la Ciudad de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, siendo las **once** horas con veintiséis minutos del día miércoles **Veintinueve** de noviembre del año dos mil veintitrés, cita en el Auditorio "ZIHUA", ubicado en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, con domicilio en Av. Paseo Zihuatanejo Poniente No. 21, Colonia Ciudad Deportiva, Zihuatanejo, Guerrero, C.P. 40897, reunidos los CC. Lic. Jorge Sánchez Allec, Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta; Lic. Juan Manuel Juárez Meza, Secretario del Ayuntamiento; Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís, Tesorera Municipal; C.P. Raúl Solís Pineda, Oficial Mayor; Lic. Eladio Mosqueda González, Director Jurídico, L.C. Erika Vázquez García, Titular del Órgano de Control Interno Municipal y L.C. Alejandro Rosales Granados, Auditor del Órgano de Control Interno Municipal y Enlace de Administración de Riesgos. Con la finalidad de designar al Mtro. Christopher Torres Ríos, Director de Planeación, como Responsable de la evaluación de Riesgos de los programas institucionales, aprobar el calendario de sesiones Ordinarias y **Plan de Trabajo Anual** del Comité, para el ejercicio 2024. - - -

FUNDAMENTO LEGAL

Con el objeto de dar cumplimiento a sus facultades y obligaciones, de conformidad con: El artículo 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 178, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, establecen que los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley. - - -

Y a las Políticas del Marco Integrado del Sistema de Control Interno (MICI), emitido por la Auditoria Superior de la Federación (ASF), los sujetos obligados deberán de contar con un Comité de Administración de Riesgos, integrado de manera colegiada y constituido por los funcionarios que se describen a continuación: Con voz y voto; El Presidente Municipal, quien presidirá el Comité; El Secretario del H. Ayuntamiento, Quien fungirá como Secretario Técnico del Comité y Cinco vocales representantes de las direcciones; Con voz: la titular del Órgano de Control Interno, en calidad de observadora representando al órgano de control interno Municipal y el Enlace de Administración de Riesgos. - - -

El quórum mínimo requerido para validez de la sesión se constituirá con el presidente del comité y el cincuenta por ciento de sus integrantes con derecho a voto. - - -
En caso de ausencia del secretario ejecutivo, el presidente del Comité podrá designar de entre los integrantes con derecho a voto a quien funja como secretario técnico en la sesión correspondiente. - - -
Acto que se lleva a cabo bajo la siguiente: - - -

ORDEN DEL DIA

- 1) Pase de lista y declaración de Quorum. - - -
- 2) Apertura de sesión y Bienvenida. - - -
- 3) Designación del Mtro. Christopher Torres Ríos, Director de Planeación, como Responsable de la evaluación de Riesgos de los programas institucionales del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta. - - -
- 4) Se presenta el calendario de sesiones Ordinarias programadas para el ejercicio 2024 del Comité de Administración de Riesgo del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. - - -

- 5) Presentación del **Plan de Trabajo Anual**, del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2024. - -
- 6) Asuntos Generales. - - - - -
- 7) Lectura de acuerdos tomados en la presente sesión. - - - - -
- 8) Cierre de la sesión del Comité. - - - - -

Desarrollo de la Sesión.

PRIMER PUNTO.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM, El Lic. Juan Manuel Juárez Meza, Secretario Técnico del comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, realiza el pase de lista, encontrándose presente las personas siguientes: - - - - -

- | | | |
|---|---------------------------------------|--|
| 1 | Lic. Jorge Sánchez Allec. | Presidente del Comité y presidente Municipal |
| 2 | Lic. Juan Manuel Juárez Meza | Secretario Técnico y secretario del Ayuntamiento |
| 3 | Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís | Vocal y Tesorera Municipal. |
| 4 | Profra, Ana Lilia Jiménez Rumbo | Vocal y Coordinadora de Planeación |
| 5 | Lic. Eladio Mosqueda González | Vocal y director Jurídico. |
| 6 | L.C. Erika Vázquez García | Observadora y Titular del Órgano de Control Interno Municipal |
| 7 | L.C. Alejandro Rosales Granados | Enlace de Administración de Riesgos y Auditor del Órgano de Control Interno Municipal. |

Una vez concluido el pase de lista y estando presentes todos los convocados se declara que existe quorum legal para sesionar, declarando el presidente del Comité abierta la Sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se turnen. - - - - -

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE SESION Y BIENVENIDA. - El presidente Municipal, C. Lic. Jorge Sánchez Allec, da las palabras de bienvenida a los integrantes del Comité de Administración de Riesgos, a la sexta sesión ordinaria del comité correspondiente al ejercicio 2023, seguidamente cede la palabra al secretario técnico, quien procede al desahogo de el Orden del Día; y solicita a los presentes expongan comentarios para la aprobación de el Orden del día. No habiendo comentarios, pide a los asistentes emitan su voto en uso de la voz, para la aprobación del presente punto. Realizada la votación se determina el siguiente: - - - - -

ACUERDO NUM. 01.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día, correspondiente a la sexta sesión ordinaria del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta. - - - - -
- - **Anexo 1.** Se anexa **El Orden del Día**, correspondiente a la sexta sesión ordinaria del Comité de Administración Riesgos. - - - - -

TERCER PUNTO. – Designar al Mtro. Christopher Torres Ríos, Director de Planeación, como Responsable de la evaluación de Riesgos de los programas institucionales, establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal, quien desempeñará las siguientes funciones:

- Coordinar y supervisar el proceso de administración de riesgos, en cada una de sus etapas. -----
- Elaborar el programa de trabajo anual de administración de riesgos.
- Evaluar anualmente el comportamiento de los riesgos.
- Informar al Comité de los avances trimestral y anual del proceso de administración de riesgos.
- Integrar la información y la evidencia documental del proceso de administración de riesgos. -----
- Elaborar un Plan de mitigación y administración de riesgos -----

A continuación, el Lic. Juan Manuel Juárez Meza solicita a los miembros del comité que emitan su opinión sobre la propuesta; no habiendo observaciones, y estando todos de acuerdo emitan su voto para aprobar o no aprobar el **punto número 3**; el cual fue aprobado por unanimidad de votos, tomando el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚM 02.- Se aprueba la designación del Mtro. Christopher Torres Ríos, como Responsable de la evaluación de Riesgos de los programas institucionales, establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal, así como las funciones que desempeñara. -----

CUARTO PUNTO. - Se presenta el **Calendario de Sesiones Ordinarias Programadas para el Ejercicio 2024 del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta.** Para continuar con él numeral 4, el Presidente del Comité, solicito al Secretario Técnico presentar el **Calendario de Sesiones Ordinarias Programadas para el Ejercicio 2024.** -----

El Lic. Jorge Sánchez Allec, en su carácter de presidente del comité de Administración de Riesgos, solicita a los miembros del comité que emitan su opinión e indicaran si existía alguna observación sobre el mismo y estando todos de acuerdo el secretario técnico, Lic. Juan Manuel Juárez Meza solicita a los miembros del comité emitan su voto para aprobar o no aprobar el **punto número 4**; el cual fue aprobado por unanimidad de votos, tomando el siguiente: -----

ACUERDO NÚM. 03.- Los miembros del comité aprueban por unanimidad de votos, el calendario de Sesiones Ordinarias Programadas para el ejercicio 2024, que llevara a cabo el Comité de Administración de Riesgos, para los efectos legales correspondientes. -----

- - A continuación se exhibe el calendario de sesiones ordinarias programadas del Comité de Administración de Riesgos para el ejercicio 2024.-----

No. Prog.	Día	Mes
1	26	Enero
2	29	Marzo
3	27	Mayo
4	29	Julio
5	06	Septiembre
6	29	Noviembre

-Anexo 3. Se anexa Calendario de sesiones Ordinarias programadas del Comité de Administración de Riesgos para el ejercicio 2024. -----

QUINTO PUNTO.- Presentación del **Plan de Trabajo Anual**, del Comité de

Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta,
para el ejercicio 2024.-----

Acto seguido el Lic. Jorge Sánchez Allec, en su carácter de presidente del Comité de Administración de Riesgos, pide al Lic. Juan Manuel Juárez Meza, Secretario técnico, que presente el Plan de Trabajo Anual del Comité de Administración de Riesgos, para el ejercicio 2024, compuesto por nueve fojas tamaño carta impresa por una sola cara. El Secretario técnico muestra a los miembros del comité el Plan de Trabajo; no habiendo observaciones por los presentes, se somete a votación el cuarto punto del orden del día, realizada la votación y aprobado por mayoría de votos, se tomó el siguiente:-----

ACUERDO NUM. 04.- Se aprueba por unanimidad de votos el Plan de Trabajo Anual del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2024.-----

--- **Anexo 4** "Plan de Trabajo Anual del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2024".-----

SEXTO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES.- Acto seguido, el Presidente del Comité de Administración de Riesgos, consultó a los miembros del mismo si tienen algún asunto general que tratar, al no haber tema alguno, se procede con el siguiente punto del Orden del Día.-----

SEPTIMO PUNTO. - LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE SESIÓN. - El secretario técnico del Comité de Administración de Riesgos da lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión.-----

ACUERDO NUM. 01.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día, correspondiente a la sexta sesión ordinaria del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta.-----

--- **Anexo 1.** Se anexa **El Orden del Día**, correspondiente a la sexta sesión ordinaria de Instalación del Comité de Administración Riesgos.-----

ACUERDO NÚM 02.- Se aprueba la designación del Mtro. Christopher Torres Ríos, como Responsable de la evaluación de Riesgos de los programas institucionales, establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal, así como las funciones que desempeñara.-----

ACUERDO NÚM. 03.- Los miembros del comité aprueban por unanimidad de votos, el calendario de Sesiones Ordinarias Programadas para el ejercicio 2024, que llevara a cabo el Comité de Administración de Riesgos, para los efectos legales correspondientes.-----

--- A continuación se exhibe el calendario de sesiones ordinarias programadas del Comité de Administración de Riesgos para el ejercicio 2024.-----

No. Prog.	Día	Mes
1	26	Enero
2	29	Marzo
3	27	Mayo
4	29	Julio
5	06	Septiembre
6	29	Noviembre

-**Anexo 3.** Se anexa Calendario de sesiones Ordinarias programadas del Comité de Administración de Riesgos para el ejercicio 2024. -----

ACUERDO NUM. 04.- Se aprueba por unanimidad de votos el Plan de Trabajo Anual del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2024. -----

- - - **Anexo 4"** Plan de Trabajo Anual del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2024". -----

OCTAVO PUNTO.- CIERRE DE LA SESIÓN DEL COMITE.- Una vez desahogados los temas del Orden del día, el Lic. Jorge Sánchez Allec, en su calidad de Presidente del Comité de Administración de Riesgos, agradece la presencia de los miembros del comité y dio por clausurada la Sesión del Comité de Administración de Riesgos, siendo las doce horas con diez minutos del día miércoles 29 de noviembre de 2023, se levanta la Sesión, quedando aprobada la presente en todas y cada una de sus partes, firmando cada uno de los miembros del Comité , al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-----

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DE RIESGOS.

Lic. Jorge Sánchez Allec.
Presidente del Comité

Lic. Juan Manuel Juárez Meza.
Secretario Técnico del Comité

Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís
Vocal del Comité


Profra. Ana Lilia Jiménez Rumbo
Vocal del comité

Lic. Eladio Mosqueda González
Vocal del Comité

L.C. Erika Vázquez García
Observadora del Comité

L.C Alejandro Rosales Granados
Enlace de Administración de Riesgos

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la sexta sesión ordinaria del Comité de Administración de Riesgos del Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta. Correspondiente a la Administración Pública Municipal del Año Dos Mil Veintiuno al Año Dos Mil Veinticuatro (2021-2024). -----



PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2024.



DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DE RIESGOS.

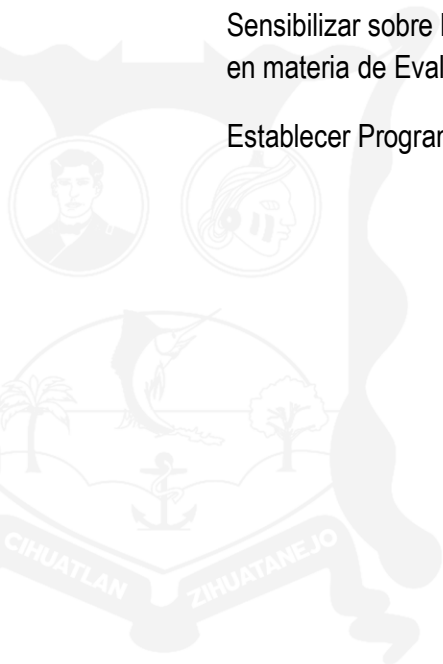
Administración de Riesgos: Proceso realizado por la Dependencia o Entidad que tiene como propósito identificar los riesgos a que están expuestas, en el desarrollo de sus actividades y analizar los distintos factores que pueden provocarlos, con la finalidad de establecer las estrategias que permitan administrarlos y por tanto, contribuir al logro de los objetivos y metas de una manera razonable.



OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar sobre la importancia del Comité de Administración de Riesgos, aclarar los aspectos conceptuales en materia de Evaluación y Administración de Riesgos.

Establecer Programas de Trabajo de Administración de Riesgos.





PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Identificar el entorno general en el marco del proceso de administración de riesgos y la importancia de la etapa de planeación para una correcta aplicación del proceso. Así como relacionar los conceptos en el proceso de administración de riesgos, con la finalidad de aplicar correctamente la Evaluación de Riesgos.





ACTIVIDADES 2024

Presentación del Plan de Trabajo Anual del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Identificar, Misión, Visión y Valores Institucionales, así como los objetivos y procesos estratégicos de las áreas que integran el H. Ayuntamiento. Actividades que se realizarán en el Ejercicio 2024.



Se realizarán Evaluaciones al personal y Riesgos de cada una de las áreas sobre la aplicación de herramientas para la prevención y control de Riesgos, entre las actividades siguientes:

Evaluaciones a los principales procesos sustantivos y adjetivos siguientes: Procesos sustantivos	Marzo- abril	Mayo- junio
Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Servicios Públicos, Dirección de Planeación, Dirección del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER),	X	
Evaluaciones a los principales procesos adjetivos		
Tesorería Municipal, Dirección de Ingresos, Dirección de Egresos, Dirección de Recursos humanos , Dirección de Adquisiciones y Dirección de Cuenta Pública.		X
Otras Unidades administrativas y operativas		
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Órgano de Control interno municipal, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Educación, Instituto Municipal de la Juventud (Imjuve), Dirección de Tecnologías de la Información, Instancia técnica de evaluación al desempeño y Dirección de Catastro.		X

Dar seguimiento a la herramienta de Administración de Riesgos., una vez identificados, se procede a elaborar la siguiente Matriz, la cual constituirá el inventario de riesgos, esta Matriz permite llevar un registro de los riesgos detectados en los procesos, su clasificación, los factores que los originan y los posibles efectos en caso de materializarse el riesgo.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

No. de riesgo	Tipo de proceso	Nombre del proceso	Tipo del riesgo	Clasificación del riesgo	Causa del riesgo	Área del Riesgo	Consecuencia del riesgo

La probabilidad de ocurrencia se valora con base en la frecuencia; es decir, cuántas veces podría ocurrir el riesgo, considerando los factores internos y externos., a continuación se muestra la escala de evaluación.

ESCALA DE EVALUACION DEL IMPACTO EN CASO DE MATERIALIZARSE EL RIESGO.		
VALOR	CATEGORIA	PROBABILIDAD
10	CATASTROFICO	Influye directamente en el cumplimiento de la misión, visión y objetivos de la institución; asimismo puede implicar pérdida patrimonial o daño de la imagen, dejando además sin funciones total o parcialmente por un periodo importante de tiempo, afectando los programas o servicios que entrega la dirección o Área.
9		
8	GRAVE	Podría dañar de manera significativa el patrimonio Municipal o daño a la imagen o logro de los objetivos estratégicos. Asimismo se necesita un periodo de tiempo considerable para restablecer la operación o corregir los daños.
7		
6	MODERADO	Causaría una pérdida importante en el patrimonio o un daño en la imagen institucional de este ayuntamiento Municipal.
5		
4	BAJO	No afecta el cumplimiento de los objetivos estratégicos y que en caso de materializarse podría causar daño al patrimonio que se puede corregir en poco tiempo.
3		
2	MENOR	Podría tener afectos muy pequeños en la Direcciones o Áreas de este Ayuntamiento Municipal.
1		

La ejecución del Programa Anual de actividades de manera permanente.

CALENDARIZACION 2024

N°	Actividad (Programas)	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
1	Elaborar un programa Anual de trabajo de actividades del comité.												
2	Ejecución de un programa de evaluación y administración de Riesgos, en materia laboral y de Gestión.												
3	Programa de capacitación para los servidores públicos, en el combate a la corrupción.												
4	Establecer un plan de mitigación de riesgos de los procesos sustantivos y adjetivos, para realizar su clasificación por áreas administrativas.												
5	Elaborar la Matriz de Riesgos, la cual contendrá el inventario de riesgos municipales, así como el mapa en base a la administración de riesgos, donde se identifique los riesgos a mitigar.												
6	Elaborar y analizar la Tabla de Grados de Madurez del Sistema de Control Interno y Administración de riesgos.												
7	Elaborar y presentar un informe anual de las Actividades realizadas por este comité; mediante la primera sesión del ejercicio fiscal del año siguiente al titular del Órgano de control Interno.												

RUBRICA

Lic. Jorge Sánchez Allec

Presidente Municipal y Presidente del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta.

Lic. Juan Manuel Juárez Meza.

Secretario del Ayuntamiento y Secretario Técnico del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta.

Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís

Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta y Vocal del Comité.

Profra. Ana Lilia Jiménez Rumbo

Coordinadora de Planeación del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta y Vocal del Comité.

Lic. Eladio Mosqueda González

Director Jurídico del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta y Vocal del Comité.

L.C. Erika Vázquez García

Titular del Órgano de Control Interno Municipal y observadora del Comité de Administración de Riesgos.

L.C. Alejandro Rosales Granados

Enlace Administración de Riesgos y Auditor del Órgano de Control Interno Municipal.